



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 35/

En Pelarco a miércoles 15 de junio del 2022, y siendo las **14:38 horas** se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 35** del H. Concejo Municipal presidida por el **Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla** y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. ROMUALDO ABURTO LOYOLA**
- **SRTA. CAMILA DÍAZ RÍOS**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ GONZALEZ**
- **SRA. VERONICA ROJAS FONSECA**

Se deja Constancia que los Sres. Concejales Ricardo Gómez Casanova y Víctor Arce Alfaro se encuentran en Curso de Capacitación en la Ciudad de Tacna y fueron Autorizados por el Sr. Alcalde y H. Concejo para Asistir.

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 35

1.- Aprobación o Rechazo al Acta Anterior N°34

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales

3.- Correspondencia para el Concejo

4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

5,1.- **Aprobación o Rechazo de Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9 de fecha 08 de junio del año 2022.-**

5,2.- **Aprobación o Rechazo de Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,1 de fecha 08 de junio del año 2022.-**

5,3.- **Aprobación o Rechazo de Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,2 de fecha 08 de junio del año 2022.-**

5,4.- **Aprobación o Rechazo de Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,3 de fecha 08 de junio del año 2022.-**

5,5.- **Aprobación o Rechazo de Modificación Presupuestaria Dirección de Educación según Ordinario N° 2 de fecha 06 de junio del año 2022.-**

6.- Varios



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



DESARROLLO. _

1. LECTURA ACTAS ANTERIORES.

Aprobación o Rechazo de las Actas Anteriores.

Sr. Secretario Municipal toma la votación de Acta N°34

Sr. Romualdo Aburto: Si Alcalde Apruebo el acta Sesión N° 34

Srta. Camila Díaz: Si Apruebo Don Sebastián el acta Sesión N° 34

Sra. Verónica Rojas: Apruebo el acta de la Sesión N° 34

Sra. Marcela Gutiérrez: Sí, Apruebo el acta de la sesión N° 34

Hubo acuerdo de los Sres. Concejales Presentes a la Sesión para Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 35

2.- CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES

Sr. Secretario Municipal: Alcalde La correspondencia fue entregada a cada uno de los Sres. Concejales.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. _

Sr. Alcalde: Correspondencia para el H. Concejo.

Sr. Secretario Municipal: No, solo un sobre para el presidente de la comisión de salud.

4. INFORMES. _

Sr. Alcalde: Informes de alguna comisión

Srta. Camila Díaz: Alcalde, yo tengo una carta para el Concejo, y es que, estoy presentando de manera formal la presentación que se hizo a mi correo respecto de una situación que aqueja a la Srta. Lovera y solicito que se utilicen los organismos que establece la Ley Orgánica de Municipalidades para establecer lo señalado.

Sr. Alcalde: Ok.

5.- Temas y Acuerdos.

5.1.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°09 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Sr. Felipe Rojas: Tiene directa relación con el programa gasta menos, como ustedes saben se perciben mayores ingresos por el reembolso de subsidio de gas, en este caso asciende a 55 millones los cuales destinamos a la cuenta de gastos y personas naturales para que siga



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



funcionando dicho programa. De acuerdo a lo que se solicitó se separaron las distintas modificaciones presupuestarias para mezclar ítems.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 09

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Verónica Rojas: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde: Si yo También Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo de los Sres. Concejales Presentes y el Voto del Sr. Alcalde para Aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 09 de Fecha 08 de junio del Año 2022.-

5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°9.1 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Sr. Felipe Rojas: Tiene relación con un financiamiento de SUBDERE de 12.000.000 ingresan al presupuesto municipal para el proyecto de desarrollo del PLADECO municipal, Al momento de enviar la modificación te adjunto la resolución de los recursos y como dice la modificación es destinado al desarrollo del PLADECO.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,1

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Verónica Rojas: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde: Si yo También Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo de los Sres. Concejales Presentes y el Voto del Sr. Alcalde para Aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,1 de Fecha 08 de junio del Año 2022.-

5.3.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°9.2 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Sr. Felipe Rojas: Qué relación con un certificado emitido por el secretario municipal en el cual el H. Concejo acuerda pagar un monto por perjuicio de la causa de la Sra. Paola Cabrera según C-93-2022.-

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N°



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Verónica Rojas: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde: Si yo También Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo de los Sres. Concejales Presentes y el Voto del Sr. Alcalde para Aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,2 de Fecha 08 de junio del Año 2022.-

5.4.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORDINARIO N°9.3 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Sr. Felipe Rojas: Tiene relación con incidentes de mayores ingresos, permiso de edificación, permisos provisorios, certificación de impuesto territorial, ventas de servicio, registro de multa de tránsito, estos mayores ingresos los estamos distribuyendo en las siguientes cuentas de gasto, mobiliario y otros, que tiene relación con la compra de un container para servicios higiénicos que se instalará en el estacionamiento de espacio Food Truck y feria, renovación de equipos, inventario y calzado, servicios técnicos profesionales, arriendos de terreno, mantención y reparación de vehículos, multas TAG, en total serían M\$107.538

Srta. Camila Díaz: ¿El arriendo de terreno es el saldo que falta para cubrir hasta diciembre?

Sr. Felipe Rojas: Sí.

Sr. Alcalde: He visto mucha plata por devolución de TAG, ¿nosotros también tenemos eso?

Sr. Felipe Rojas: Claro, lo que pasa es que con las multas TAG nosotros tenemos un porcentaje a beneficio municipal y otro que hay que enviar

Sr. Alcalde: ¿Y los fondos a terceros?

Sr. Felipe Rojas: Sí.

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Qué terrenos?

Sr. Alcalde: El terreno que está frente al consultorio, de Gonzalo Mejias, se arrienda para estacionamiento.

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 09

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde: Si yo También Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo de los Sres. Concejales Presentes y el Voto del Sr. Alcalde para Aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal según Ordinario N° 9,3 de Fecha 08 de junio del Año 2022.-

5.5.- APROBACIÓN O RECHAZO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SEGÚN ORDINARIO N°02 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Sra. Gloria Pilar Jara: Buenas tardes, estamos presentando una modificación presupuestaria por traspaso de fondos solamente para ajustar los presupuestos del año 2022 dada las circunstancias que hay en el país en este minuto, me refiero al costo de la vida. estamos inyectando recursos a combustible, materiales de oficina, textos y otros materiales de enseñanza, materiales y útiles de aseo, insumos repuestos y accesorios computacionales, materiales para mantenimiento y reparación, arriendo vehículos escolares, devoluciones y reintegros, todo por un total de M\$127.000

Sra. Marcela Gutiérrez: ¿Las licencias médicas están justificadas?

Sr. Alcalde: Tenemos un tema en educación con las licencias médicas, el día viernes se tuvieron que suspender las clases en la Escuela Hernán Ciudad, habían 3 profesores con covid y no habían reemplazantes, pero en todas las comunas está generalizado el tema de las licencias médicas, además, ustedes saben que aún no nos entregan la subvención real de la cantidad de alumnos que tenemos, el año 2019 fue cuando quedó congelada el tema de las subvención por el tema de la suspensión de las clases, nosotros seguimos recibiendo subvención de acuerdo a la última matrícula del 2019.

Sra. Marcela Gutiérrez: Me preocupa que llevé 3 años con licencia médica esta funcionaria, por eso le pregunté, 3 años no es menor...

Sra. Verónica Rojas: Bueno acá en la municipalidad también tenemos un funcionario que lleva hartito con licencia, el control interno.

Srta. Camila Díaz: Mi consulta es sobre Desahucio e indemnizaciones, me preocupa por si después va a faltar dinero

Sra. Gloria Pilar Jara: Nosotros dejamos como M\$240 considerando a los profesores que se retirarían este año, y la que habla, en mi caso personal sería en marzo recién, y de profesoras solo tenemos una resolución de una asistente de la educación que es la señora Cecilia Gutiérrez, pero tampoco han llegado los recursos y en el supuesto de que llegaran los recursos sería por mayores ingresos efectivo, en este caso, la única resolución que ha llegado es la Sra. Cecilia, pero no los fondos.

Srta. Camila Díaz: Probablemente se va a gastar mucho menos de esos M\$240...

Sra. Gloria Pilar Jara: Claro...

VOTACIÓN:

Sr. Romualdo Aburto: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación según Ordinario N° 2 de fecha 06 de junio del año 2022.-

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal

Srta. Camila Díaz: Si yo Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Sra. Verónica Rojas: Si Alcalde yo Apruebo la Modificación presupuestaria Municipal.

Sr. Alcalde: Si yo También Apruebo la Modificación Presupuestaria Municipal.

Hubo Acuerdo de los Sres. Concejales Presentes y el Voto del Sr. Alcalde para Aprobar por unanimidad la Modificación Presupuestaria Departamento de Educación según Ordinario N° 2 de Fecha 06 de junio del Año 2022.-

6.- VARIOS

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez sus puntos varios. A propósito del callejón 2 norte me llegó un convenio con vialidad, yo en lo personal dije que no iba a firmar el convenio mientras no hablé con el director Regional de vialidad Qué es don Manuel Salinas, recién ayer por la tarde me mandaron un correo para agendar una reunión con Don Manuel Salinas, si alguno de ustedes me decía acompañar yo estaré encantado, más que nada yo le pediré que venga al concejo.

Sra. Marcela Gutiérrez: 1.- Hoy día hay una reunión con el canal Santa Rita y estuvimos conversando con Nelson el tema, es necesario que entre todos coordinemos el tema, hay que hacer una reunión con todos los canalistas, es muy importante que entre vialidad y los canalistas se coordine una reunión.

Sr. Alcalde: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: 1.- Consultar por la inquietud de los vecinos de cabrería, se han desestimados varias veces las acciones que han hecho para conseguir agua potable,

Sr. Alcalde: Nuevamente la empresa que se iba a adjudicar renunció, entonces...

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde, pero hay un pendiente, el presupuesto que se nos presentó es más alto del que habíamos aprobado, lo conversamos con Shirley esta mañana y si hay un señor que tomaría la obra, pero necesitan mayor presupuesto y eso es lo que nos tienen que presentar

Sr. Alcalde: Yo concuerdo con Camila, deberíamos hacer una reunión en el sector para poder explicar el tema

Srta. Camila Díaz: 2.- Ha pasado tanto tiempo y se entiende que hay un reajuste y alza en materiales, pero es necesario poder socializar un poco más, repartir la información, desde mi parte sería conveniente programar una reunión.

Sra. Verónica Rojas: Me gustaría que primero veamos el tema del mayor presupuesto y una vez que estemos de acuerdo con eso, ahí recién transmitirlo a la comunidad, tengamos cosas concretas y luego hacer la reunión con la comunidad.

Sr. Alcalde: Tengo claro que hay falta de comunicación entre los vecinos



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Como que en general Alcalde, la comunidad de Cabrería se ha sentido muy atrás manos tanto por la gestión que se estaba apoyando por parte del municipio por la compra del terreno para poder tener un terreno saneado, la postulación a la sede que en algún momento lo hablábamos, y además este proyecto del agua que ha tenido uno tras otro

Sr. Alcalde: Camila, nosotros en un concejo anterior aprobamos la subvención para ellos y se les entrego los fondos para la compra del terreno.

Srta. Camila Díaz: Y esa es una promesa de compra y venta

Sr. Alcalde: No se puede entregar el terreno mientras no regularicen el tema, entonces el tema es que yo no sé quién estaba viendo la regularización del terreno

Sra. Verónica Rojas: Es un tema que se puede resolver prontamente y yo creo que cuando están en incertidumbre uno tiene que decir cuando uno no tiene la documentación saneada del terreno no se puede postular a una sede, no se puede partir de atrás... gracias por la atención

Srta. Camila Díaz: Yo agradezco que mis colegas se interioricen en mis puntos, pero yo solo quiero recordar que a mí me agrada que ustedes participen en las cosas que yo planteo, yo no le saco en cara el reglamento de sala que debiera ser...

Sra. Verónica Rojas: Debiera ser ¿cierto?, debiera ser Camila, usted también cuando tenemos nuestros puntos...

Srta. Camila Díaz: ¿Puedo terminar mis cinco minutos Alcalde?

Sr. Alcalde: Yo tengo que controlar los tiempos y es lo menos que hago... estábamos hablando con Diego y efectivamente quien estaba viendo ese tema era Rocío y hoy ella no lo puede ver, por lo tanto, tenemos que ver una solución que al final los que no hacen la pega es la municipalidad, pero nosotros estamos entregando todo, les dimos los fondos, los papeles, hacer el proyecto... ¿Algo más Camila?

Srta. Camila Díaz: Alcalde insistir con el proyecto de la parroquia, si es que podeos gestionar cómo va el avance

Sr. Alcalde: Estuve hablando la semana antes pasada con Felipe Martínez que es el administrador de los bienes del obispado, el proyecto fue rechazado por el MIDESO ellos estaban viendo la parte eléctrica e insisto que la municipalidad no tiene nada que ver... El obispado quedo de enviar un oficio al MIDESO para que el tema eléctrico vaya dentro del mismo proyecto al momento de ejecutarlo, pero están en eso.

Srta. Camila Díaz: 3.- Por último, hacer un llamado a la comunidad, a la empatía con el desarrollo de la comuna, yo sé que ha traído muchos perjuicios la habilitación del paseo semi peatonal en la Calle Domingo Leal por los cortes de tránsito, pero estamos tratado de hacer el esfuerzo de hacer los cambios de sentido, pero me he encontrado en más de una ocasión a vecinos que siguen tomando San Pedro en otra dirección y reaccionan súper mal cuando uno les dice que es para el otro lado

Sr. Alcalde: Yo estoy viendo y le dije a Nelson, que estas dos calles no debería haber autos estacionados, nosotros tenemos estacionamientos y en la mañana prácticamente está desocupado, entonces hablare con la gente del liceo y todos que vengan a estacionar los vehículos acá para descongestionar las calles



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: Mi propuesta va también por el lado de reconsiderar y aprovechando que está bajando el flujo de tránsito, reconsiderar el estacionamiento por la calzada norte de la calle y trasladarlo a la zona sur de la calle pensando en que el principal flujo viene de las intersecciones con la calle Santa Julia, La Gloria, Cóndor y Huemul y la visibilidad es pésima.

Sr. Alcalde: Yo creo que hay que eliminarlos y por eso están los estacionamientos

Sra. Verónica Rojas: Tuvimos no hace muchos concejos atrás un profesional que está haciendo un estudio y esperemos el estudio porque nosotros podemos dar muy buenas ideas, pero creo que hay que esperar lo que el profesional nos pueda indicar

Sr. Alcalde: Consulta a Sra. Verónica por puntos varios

Sra. Verónica Rojas: 1.- Primero dar las gracias de la posibilidad de haber sido parte a esta cometida de la municipalidad de Paillaco, en algún momento en las comisiones les vamos a transmitir la información que trajimos, la experiencia que adquirimos en esa actividad que fuimos partícipes y evidentemente darle las gracias a usted alcalde, yo creo que esta es la forma, concejales y alcalde trabajando en equipo y además con funcionarios que estuvieron con nosotros.

Sr. Alcalde: Si bien es cierto fue bien corto, fue enriquecedor, vimos experiencias muy bonitas... curiosamente a pesar de estar lejos nuestras realidades son muy similares... fue una experiencia muy linda, en el área de salud y seguridad ciudadana... además cuentan con un programa de empleo muy similar al de 55 al 100, pero ya quedaron sin fondos y esperan que el ministerio de salud los financie

Sra. Marcela Gutiérrez: Usted podría con el tema de la ASMCH visibilizar más el tema

Sra. Verónica Rojas: esa es la idea Marcela, que estas dos comunas unan fuerzas y presentes estos proyectos pilotos como uno solo, y justamente porque el día de mañana, incluso el programa Gasta menos Patricia Rozas ya lo presentó al gobierno, y de alguna forma traemos iniciativas de trabajo mancomunado con la comuna de Paillaco, así que eso Alcalde

Sr. Alcalde: Hay que ver bien el tema, ellos van a venir y no es la idea que solo vengamos a la fiesta de la Virgen del Carmen, si no que podamos trabajar más en conjunto

Sra. Verónica Rojas: Por último, nosotros como concejo y como comisión social hemos estado trabajando fuertemente en el protocolo de acoso sexual y laboral, entonces a mí hoy día Srta. Camila no me parece que solicitemos lo que usted hace un momento, si mira hacia acá sería súper bueno...

Srta. Camila Díaz: Sra. Verónica si a usted le parece o no le parece, el mecanismo regular si a mí me hicieron una denuncia yo la manifiesto.

Sra. Verónica Rojas: Estamos trabajando fuertemente en un protocolo que va a ser súper importante en el futuro para que las cosas se hagan bien, y si en el futuro se presenta una situación como esta nadie quede descontento, que las cosas se hagan correctamente y por sobre todo que las partes conversaron, yo creo que hay que tener respeto con eso, no agarrarse de un tema que ya estuvo conversado



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Srta. Camila Díaz: A mí me parece una burla su intervención Sra. Verónica

Sra. Verónica Rojas: ¿Burla? Burla me parece que usted se agarre de esos temas Srta. Camila

Sr. Alcalde: Sres. Concejales les pido por favor que mantengamos el orden, estamos en puntos varios, ¿Algo más en puntos varios Sra. Verónica?

Sra. Verónica Rojas: Nada más, gracias Alcalde

Sr. Alcalde: Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

Sr. Romualdo Aburto: 1.- Antes de mis puntos varios me gustaría ver varios temas que se han conversado para que en el fondo el municipio se vaya fortaleciendo, que no tratemos de atacarnos unos a otros... de repente andamos buscando el perfeccionismo, a lo mejor estoy equivocado, y queremos cada uno hacer cosas por nuestra cuenta, por ejemplo uno a veces se encuentra con publicaciones diciendo aquí estoy con la persona tanto conversando de los proyectos que tenemos en la comuna, y no conocemos esos proyectos, entonces yo creo que aquí tenemos muchas cosas que poner a la mesa, no sé si de repente es bueno tener un poco más de camarería entre nosotros para que como les digo, vamos fortaleciendo la comuna, yo valoro a cada uno de mis compañeros y sé que cada uno tiene capacidades y además de fiscalizar poder hacer propuestas para vamos creciendo como comuna, yo siempre he estado a disposición e incluso casi al inicio de ser concejal, propuse un programa que he ido conversando y también quiero ponerlo nuevamente a la mesa, que es ir trabajando el tema medioambiental pero ligado a lo productivo, la economía, y a lo mejor hay municipios que están fortalecido en eso y podemos hacer una especie de pasantías

Sr. Alcalde: ... Y aprender, como dice usted al final nosotros como concejo no somos dueños de la verdad

Sra. Verónica Rojas: De hecho, nos acordamos mucho de usted, tienen un colegio que está a manos del PRODESAL, un trabajo espectacular donde el tema del medio ambiente, el tema de la sustentabilidad es un trabajo maravilloso

Sr. Romualdo Aburto: 2.- Lo otro que me preocupa es que varias veces hemos conversado de ir fortaleciendo las organizaciones, se han hecho distintas presentaciones, yo creo que eso hay que tomarlo luego quizás a través de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, pero tenemos que fortalecer a las organizaciones, el tema de liderazgo en algunas organizaciones está muy debilitado entonces como vamos a ir provocando mayor interés, quizás a través de DIDECO hacer un programa formativo de dirigentes para ir avanzando en mejorar las gestiones comunitarias de las organizaciones

Sr. Alcalde: Gracias don Romualdo.

Alguno de los Sres. Concejales que Asistieron tiene algo más que agregar a la Sesión de Concejo.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Alcalde: Informa a los Sres. Concejales que el día jueves 16 de junio se realizará en el Casino Municipal una inducción sobre el **Programa 55 – 100** a esta actividad fue invitado el Seremi de Desarrollo Social contarles que tenemos inscritas 180 personas

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar el **Sr. Alcalde pone término** a la Sesión Ordinaria N° 35 del H. Concejo Municipal, siendo las **15:49 Horas**.



SEBASTIAN GAETE VERDUGO
SECRETARIO MUNICIPAL

SGV/vgv



BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE